



Colegio Creación Chillán

PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

FUNDAMENTO DEL PLAN

La Ley sobre Violencia Escolar 20.536, entiende la buena convivencia escolar como “la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes”.

La convivencia escolar deviene de la capacidad que tienen las personas de vivir con otras en un marco de respeto mutuo y de solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos de la comunidad educativa.

La convivencia escolar es un aprendizaje, se enseña y se aprende y se expresa en distintos espacios formativos; el aula, las salidas a terreno, los recreos, los talleres, los actos ceremoniales, la biblioteca, así como también en los espacios de participación, los Consejos Escolares, los Centros de Padres, Centros de Alumnos, Consejos de Profesores/as, reuniones de padres y apoderados. (“Orientaciones para la elaboración y actualización del Reglamento de Convivencia Escolar”, MINEDUC)

El Colegio Creación Chillán a través de su proceso de enseñanza-aprendizaje, transmite y promueve en su PEI valores, conductas, actitudes y formas de convivir no violentas, solidarias, responsables, justas y autónomas, contribuyendo a una sociedad que aspira a vivir los valores de la democracia, de la paz, del respeto por la persona humana.

El Colegio se plantea el desafío de formar a nuestros alumnos en la capacidad de respetar y valorar las ideas y creencias distintas de las propias, en el ámbito escolar, familiar y social, con sus profesores, padres y pares, reconociendo el diálogo y la comunicación como herramientas permanentes de humanización, de superación de diferencias y de aproximación a la verdad.

Nuestro Plan de Gestión tiene como objetivo prevenir conductas reñidas a la sana convivencia promoviendo un clima escolar positivo y una convivencia armónica indispensables para generar espacios de crecimiento y aprendizaje participativo en nuestros alumnos. Por este motivo, se proponen acciones dirigidas a todos los miembros de la comunidad educativa ya que su participación y colaboración resulta imprescindible no solo para encontrar solución a los problemas de convivencia que puedan surgir, sino que también para mantener una cultura preventiva de la sana convivencia en nuestro colegio y en su entorno.



Esta labor es responsabilidad de todos los agentes involucrados como el equipo docente, especialistas, alumnos y apoderados, por lo que además se debe promover el trabajo colaborativo de manera permanente.

7.1 OBJETIVOS GENERALES

- 1.- Promover y fortalecer la convivencia escolar al interior de nuestra unidad educativa, a través del desarrollo de acciones que permitan mejorar y prevenir situaciones de violencia de discriminación y acoso escolar, manteniendo un ambiente de respeto, diálogo y compromiso para el logro de los aprendizajes y sana convivencia.
- 2.- Favorecer la creación de espacios que permitan la práctica de una sana convivencia enmarcada en los valores del respeto, la tolerancia, la solidaridad y el compañerismo.
- 3.- Entregar oportunidades equitativas a los estudiantes y lograr disminuir la disparidad de resultados entre hombres y mujeres que sea concordante con el Proyecto Educativo Institucional.
- 4.- Promover hábitos de vida saludable en los estudiantes y lograr desarrollar buenos hábitos alimenticios, de vida activa y de autocuidado
- 5.- Promover la asistencia escolar y lograr altas tasas de asistencia, comprendiendo la importancia de asistir a clases, en términos de aprendizaje y de la formación de la voluntad, la responsabilidad y la perseverancia.

1.- Objetivo Específico: Instalar el Plan de Convivencia Escolar como práctica diaria, a través de la difusión de las normas internas y de convivencia escolar, protocolos de actuación y el plan de gestión de convivencia escolar.

Acción	Meta	Indicador	Plazos - Años			Responsable
			1	2	3	
Promover y fortalecer los valores declarados en el PEI.	El 100% de los cursos reflexionan sobre los valores del PEI mensualmente en el Consejo de Curso.	% de curso que trabajan los valores del PEI.	x	x	x	Director Encargada Convivencia Escolar Profesores tutores
	El 100% de las asignaturas tiene como práctica la Inclusión como un valor.	% de asignaturas que trabajan la Inclusión como un valor.	x	x	x	
Difusión del Reglamento Interno y de Convivencia Escolar y sus protocolos y el Plan de Gestión de Convivencia	El 100% de los estamentos del Colegio socializan el Reglamento Interno y de Convivencia Escolar y sus protocolos.	% de los estamentos que socializan el Reglamento Interno y de Convivencia Escolar y sus protocolos.	x	x	x	Director Encargada Convivencia Escolar Profesores tutores
			x	x	x	



Escolar a los diferentes estamentos del colegio	El 100% de los estamentos del Colegio socializan el Plan de Convivencia en sus diferentes instancias.	% de los estamentos del Colegio que se comparten el Plan de Convivencia Escolar.	x	x	x	
	El 100% de los canales de comunicación que existen se usan para comunicar el Reglamento Interno y de Convivencia Escolar y el Plan de Gestión de Convivencia Escolar.	% de canales de comunicación que se usan para difundir el Reglamento Interno y de Convivencia Escolar y el Plan de Gestión de Convivencia Escolar.				
Promover e incentivar la participación de toda la comunidad escolar en las distintas actividades de Convivencia Escolar	El 100% de la comunidad recibe las invitaciones para asistir y participar en actividades artístico-culturales y deportivas del colegio ya sean internas y/o externas: Competencias deportivas, Gala musical, Café literario, exposiciones, entre otros.	% de invitaciones recibidas para participar en actividades del colegio.	x	x	x	Director Encargada Convivencia Escolar Profesores tutores Profesores de asignatura Encargado de ACLES
	El 100% la Comunidad Educativa Participación en: Semana de la Convivencia Escolar, Semana de la Seguridad Escolar. Día del alumno, Desayunos semestrales, de Fiestas Patrias, Aniversario, Día del profesor, Ceremonias del Colegio, actos cívicos, entre otros.	% de participantes en las diferentes actividades del colegio.	x	x	x	Director Encargada Convivencia Escolar Profesores tutores Profesor asesor Centro de estudiantes

2.- Objetivo Específico: **Promover, desarrollar en los/las estudiantes actitudes y habilidades que estimulen el respeto y la valoración de las diferencias individuales para prevenir y abordar conductas de violencia.**

Acción	Meta	Indicador	Plazos - Años			Responsable
			1	2	3	
Desarrollar temáticas en los Consejos de curso, como: - Difusión de los derechos del niño. - Buen trato	El 100% de cursos trabajan en los diferentes temas de prevención del Plan de Gestión de acuerdo a las necesidades.	% de cursos que trabajan temáticas de prevención del Plan de Gestión.	x	x	x	Encargada Convivencia Escolar Psicólogo Profesores tutores Educadoras de



-Resolución pacífica de conflictos. Acoso escolar, bullying y cyberbullying -Consecuencias de actos violentos.						párvulos Consejo escolar
Conocer el Reglamento Interno, el Manual de Convivencia Escolar y protocolos de Convivencia escolar.	El 100% de comunidad escolar conoce y socializa el reglamento Interno, Manual de Convivencia Escolar y los protocolos de Convivencia Escolar	% de comunidad escolar conoce y socializa el reglamento Interno, Manual de Convivencia Escolar y los protocolos de Convivencia Escolar	x	x	x	Encargada de Convivencia Escolar Profesores tutores Consejo Escolar
Charlas informativas y/o talleres preventivos de responsabilidad penal juvenil, acoso escolar, Bullying y cyberbullying. Violencia en el pololeo. Buen trato Diversidad sexual y género. Drogas y alcohol	El 100% de los estudiantes participan de las charlas, de acuerdo de acuerdo a la necesidad en cada nivel (básica y/o media)	% de estudiantes convocados que participan de las charlas	x	x	x	Encargada de Convivencia Escolar Psicólogo SENDA OPD
Realizar charlas y talleres para padres y apoderados de: - Buen trato y resolución pacífica de conflictos. - Bullying y Cyberbullying -Vulneración de derechos. - Maltrato y abuso sexual.	El 100% de los apoderados participan de los talleres	% de apoderados que participan de los talleres	x	x	x	Orientadora Profesores tutores Psicólogo OPD Educadoras de Párvulo
Aplicación de cuestionarios para medir el grado de violencia y acoso escolar a todos los alumnos del establecimiento.	El 100% de los estudiantes responden cuestionarios	% de estudiantes responden cuestionario	x	x	x	Encargada de Convivencia Escolar Profesores tutores
Fortalecer la labor de los docentes y asistentes de la educación, a través de instancias de capacitación, y de reflexión que le permitan	El 100% de los docentes y asistentes de educación participan en instancias de capacitación y reflexión en Resolución pacífica de	% de docentes y asistentes de educación que participan en instancias de capacitación y reflexión % de docentes y				Director Encargada de Convivencia Escolar Psicólogo OPD SENDA CESFAM



<p>desarrollar estrategias y habilidades en la Resolución pacífica de conflictos. Capacitar a en la detección y activación de protocolos en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vulneración de derechos de estudiantes. - Maltrato y abuso sexual. - Riesgo suicida. - Consumo de drogas y alcohol. 	<p>conflictos y en la detección y activación de protocolos en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vulneración de derechos de estudiantes. - Maltrato y abuso sexual. - Riesgo suicida. - Consumo de drogas y alcohol. 	<p>asistentes de la educación que conocen y socializan protocolos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vulneración de derechos de estudiantes. - Maltrato y abuso sexual. - Riesgo suicida. - Consumo de drogas y alcohol. 				
---	---	--	--	--	--	--

3.- Objetivo Específico: **Promover y fortalecer en los estudiantes, docentes y asistentes de la educación el autocuidado y la vida saludable.**

Acción	Meta	Indicador	Plazos - Años			Responsable
			1	2	3	
Desarrollar talleres sobre la importancia de una alimentación equilibrada, de una vida activa.	El 100% de la comunidad escolar participa y reflexiona sobre la importancia de una alimentación equilibrada y una vida activa	% de la comunidad escolar que participa y reflexiona sobre la importancia de una alimentación equilibrada y una vida activa	x	x	x	Director Profesores de asignatura Ciencias Naturales y Educación Física Educadoras de párvulo
Profundizar los contenidos curriculares relacionados con la mantención de una vida saludable.	El 100% de los docentes profundizan los aprendizajes que tienen relación con la vida saludable	% de docentes que trabajan los aprendizajes de vida saludable	x	x	x	Jefa de UTP Profesores de asignatura Cs. Naturales y Educación Física
Ofrecer alimentos saludables en sus quioscos y casinos.	El 100% del casino y quiosco ofrecen alimentos saludables	% alimentos saludables que ofrecen el casino y el quiosco	x	x	x	Director xxx
- Desarrollar el programa SENDA PREVIENE, "Aprendamos a crecer" y "La decisión es nuestra" en los distintos niveles de enseñanza básica y media, estudiantes y padres y apoderados.	El 100% de los niveles desarrollan el programa de prevención de Drogas y Alcohol – "Aprendamos a crecer" y "La decisión es nuestra" de SENDA PREVIENE. Estudiantes y padres y apoderados.	% de niveles que desarrollan el programa de Prevención de Drogas y Alcohol, "Aprendamos a crecer" y "La decisión es nuestra" – SENDA PREVIENE	x	x	x	Orientadora Profesores tutores Psicólogo Educadora de párvulos



-Detectar y apoyar a aquellos estudiantes que presentan consumo problemático. Aplicación de protocolo de drogas y alcohol	100% estudiantes con problemas de consumo de drogas y alcohol son atendidos y apoyados.	% estudiantes con problemas de consumo de drogas y alcohol son atendidos y apoyados.				Orientadora Psicólogo Profesores tutores SENDA
---	---	--	--	--	--	---

4.- Objetivo Específico: Evaluar el logro equitativo de resultados de aprendizaje obtenidos por hombres y mujeres, considerando los resultados de Lenguaje y Matemática, entre otras.

Acción	Meta	Indicador	Plazos - Años			Responsable
			1	2	3	
Prestar la misma atención a hombres y a mujeres durante el desarrollo de las clases.	EL 100% de los y las docentes prestan atención tanto a hombres y mujeres durante la clase	% de docentes que prestan atención a hombres y mujeres durante la clase	x	x		Jefa de UTP Orientadora Docentes de aula Educatra de párvulos
Dar ejemplos de mujeres y hombres que desempeñan o destacan en distintos ámbitos.	EL 100% de los y las docentes dan ejemplos de desempeño tanto a hombres y mujeres durante la clase	% de docentes que dan ejemplos de desempeño tanto a hombres y mujeres durante la clase	x	x	x	Jefa de UTP Orientadora Docentes de aula Educatra de párvulos
Dar las mismas expectativas para hombres y mujeres en cuanto a desempeño, estudios futuros y alternativas laborales.	EL 100% de los y las docentes dan las mismas expectativas tanto a hombres y mujeres durante la clase	% de docentes que dan las mismas expectativas tanto a hombres y mujeres durante la clase	x	x	x	Orientadora Profesores tutores Profesores de asignatura Educatras de párvulo
Evitar y corregir conductas, actitudes y verbalizaciones discriminatorias y peyorativas.	EL 100% de los y las docentes evitan y corrigen conductas discriminatorias y peyorativas durante la clase	% de docentes que evitan y corrigen conductas discriminatorias y peyorativas durante la clase	x	x	x	Jefa de UTP Orientadora Profesores tutores Profesores de asignatura Educatras de párvulos



5.- Objetivo Específico: Formar conciencia entre los estudiantes y apoderados de la importancia de asistir a clases.

Acción	Meta	Indicador	Plazos - Años			Responsable
			1	2	3	
Supervisar la asistencia y llevar a cabo un estudio cuidadoso e individualizado de la inasistencia.	El 100% de la asistencia se supervisa e individualiza	% de asistencia supervisada e individualizada	x	x	x	Director Orientadora Profesores tutores Inspectores
Diseñar intervenciones acordes con las causas de inasistencia.	El 100% de las inasistencias son intervenidas	% de inasistencias intervenidas	x	x	x	Profesores tutores Coordinadoras básica y media Inspectores
Fortalecer las redes con la comunidad.	El 100% de las redes contribuyen a mejorar la asistencia	% de redes que contribuyen a mejorar la asistencia	x	x	x	Director Jefa UTP Orientadora y encargada de Convivencia escolar



EVALUACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR

Seguimiento y evaluación de las actividades contempladas en el Plan se realizarán durante toda su aplicación:

- Verificación en terreno del cumplimiento de los Objetivos del Plan.
- Supervisión de las tareas asignadas a cada uno de los actores del proceso educativo.
- Entrega de informes en Consejo de Profesores Jefes y Consejo de profesores.
- Monitoreo del cumplimiento del itinerario del Plan, de acuerdo con Carta Gantt.
- Aplicación de Encuestas, Cuestionarios individuales y grupales.
- Entrega de informes al Consejo Escolar en cada reunión.

Se realizará una evaluación global al término del año escolar:

- El nivel de consecución de los objetivos propuestos.
- Las actividades realizadas y sus evidencias
- El grado de participación de los miembros de la comunidad.
- Propuestas de mejoramiento para el siguiente año lectivo.